



COLEGIO
LUZ CASANOVA EMBAJADORES
FUNDACIÓN EDUCACIÓN Y EVANGELIO | MADRID

12 de abril	La secretaría virtual y los centros sostenidos con fondos públicos, a través de su página web difunden la información correspondiente al proceso de admisión, incluyendo la oferta de vacantes, la información sobre los centros adscritos.
12 de abril	Las Direcciones de Área Territorial hacen público el listado previsto de nuevos centros y aulas para la escolarización preferente de alumnos con TGD.
13 a 26 de abril	Plazo de presentación de solicitudes para el proceso de admisión.
9 de mayo	Se hacen públicos a través de la Secretaría los listados provisionales de todos los alumnos que han solicitado el centro en primera opción.
10, 11 y 12 de mayo	Plazo de reclamaciones a través de la Secretaría Virtual o de forma presencial, a los listados provisionales de alumnos solicitantes.
11 de mayo	Celebración del sorteo para resolver posibles empates.
18 de mayo	Se hace pública, a través de la Secretaría Virtual, la información provisional con la puntuación obtenida por los solicitantes de plazas ordinarias que incluirá el resultado de las reclamaciones presentadas al listado de solicitantes.
30 de mayo	Publicación del listado definitivo de puntuación de solicitudes ordinarias baremadas una vez revisadas las reclamaciones recibidas.
7 de junio	Se hace pública a través de la Secretaría Virtual la información sobre los alumnos admitidos en cada centro, ya sean solicitantes de primera opción o solicitantes en otras opciones que hayan obtenido plaza en el mismo.
13 al 29 de junio	Plazo de matriculación en los centros de Educación Infantil y Primaria.
22 de junio al 7 de julio	Plazo general de matriculación en los centros de Educación Secundaria.